

**Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay:
Debilidades, Fortalezas y Estrategias para su
Desarrollo**

**Lic. Víctor Aguirre
Presidente ABU
victor.aguirre@brou.com.uy**

**Asociación de Bibliotecólogos de Uruguay
Montevideo – URUGUAY
abu@adinet.com.uy**

1. Introducción.

El II Encuentro Latinoamericano de Asociaciones de Bibliotecarios y Profesionales Afines: "Las Asociaciones del Futuro" se realizó en Ciudad de México del 15 al 17 de marzo de 1999. El Primero había sido realizado en Caracas doce años antes. Es promisorio que la periodicidad se acorte. No podemos más que señalar que el evento bibliotecológico más importante ocurrido en la Región en este lapso lo constituye la realización del Congreso y Consejo de IFLA en agosto de 2004 en Buenos Aires que fue producto del trabajo incansable y sin desaliento de nuestros colegas argentinos a los que estaremos siempre agradecidos. La comunidad internacional se enteró de que el Sur también existe.

2. Situación de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU)

Fundada en la década del 40, es la única organización con personería jurídica que nuclea a los profesionales bibliotecarios a nivel nacional contando en la actualidad con 369 socios activos, lo que representa algo más de un tercio de los egresados de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA), única entidad formadora de profesionales en el Uruguay.

Como toda organización social ha acompasado los cambios ocurridos no sólo en el Uruguay sino en toda Latinoamérica, encontrándose en estos momentos ante desafíos y oportunidades sin precedentes relacionados con una mayor participación en los ámbitos políticos y sociales.

Esta situación obliga a que la ABU actúe en diferentes ámbitos: académicos, políticos y sociales.

Desde el punto de vista académico, participando activamente en el proceso de formación de la futura Facultad de Ciencias de la Información y Comunicación, fruto de la fusión de la EUBCA y la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la

Universidad de la República. Este hecho ha llevado al Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería a manifestar su interés de unirse al proceso de asociación y posterior fusión. Esto significa un gran desafío y también una enorme oportunidad de reinventar a nuestra profesión.

El cambio de autoridades a nivel gubernamental, ha permitido a la ABU desarrollar, desde el punto de vista político, una mayor ingerencia en los ámbitos decisorios. Desde el mes de marzo de 2005 a la fecha, nuestra Asociación ha participado de encuentros en los que se ha fijado como meta la promoción de la profesión y el empoderamiento de la ciudadanía a través del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En el pasado mes de marzo, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, Populares y de Centros Educativos. La firme posición de nuestra Asociación de exigir que los diferentes tipos de bibliotecas cuenten en su dirección con profesionales bibliotecólogos llevó a que el Director de la Biblioteca Nacional, organizador del Encuentro, propusiera la creación de un ámbito de discusión que condujera a la formación de un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Populares y de Centros Educativos, agrupadas regionalmente y que contara con la dirección de profesionales bibliotecólogos. El proceso de discusión debe completarse entre los meses de setiembre y octubre del presente año a los efectos de dejarlo reflejado a través de una ley que sería incluida en la próxima Rendición de Cuentas del Presupuesto Nacional. Este Tercer Encuentro de Asociaciones Nacionales de Bibliotecarios de América Latina va a permitirnos intercambiar experiencias también en estos temas.

Por otro lado, la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de nuestro país ha solicitado a la ABU su participación en el Plan Nacional de Lectura donde tanto los profesionales bibliotecólogos como las bibliotecas tendrán un lugar relevante.

3. Fortalezas de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay.

Lo antedicho nos plantea la necesidad de analizar la situación en que nos encontramos como asociación.

La Asociación cuenta con dos oficinas virtuales denominadas AbUruguay (desde marzo de 2002) y AbuDirectiva (desde el 2001). La primera de ellas está conformada por todos los socios siendo un ámbito de comunicación y discusión para los asuntos del quehacer bibliotecológico. La segunda está constituida por los directivos de la Asociación y complementa eficientemente las reuniones presenciales que se realizan semanalmente en nuestra sede de la cual somos propietarios desde hace 21 años.

Nuestra sede está abierta todos los días debido a que hemos contratado una secretaria administrativa. También nuestra contabilidad está actualizada gracias a los servicios contables que hemos tercerizado.

Contamos con los elementos necesarios para una infraestructura de comunicación efectiva: teléfono, fax, correo electrónico, una línea ADSL.

Para el pago de las cuotas sociales se han implementado varias vías de hacerlas efectivas con lo que se ha eliminado el puesto de cobrador que implicaba altos costos para la Asociación, éstas son débito a través de las tarjetas de crédito que operan en el país, depósito en la cuenta bancaria y pago en la sede.

Desde el punto de visto de la gestión contamos con Estatutos y Código de Etica.

A nivel nacional, la Asociación pertenece a la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU) que nuclea a los profesionales universitarios de todas las carreras que imparte la Universidad de la República. Adquiere en el 2005 la calidad de socio pleno, con voz y voto. Nuestra delegada integra la Directiva de

AUDU con el cargo de Secretaria de Prensa y Difusión. En el marco de la AUDU integramos varias comisiones: Colegiación, Comisión de Asuntos Universitarios.

A partir de febrero de este año (2006) los Licenciados en Bibliotecología deben inscribirse en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Universitarias. Este fue un viejo sueño por el que muchos colegas trabajaron en el pasado. La AUDU integra el Consejo Directivo de dicha Caja.

Preocupados por los temas de los derechos humanos, la ABU fundó en agosto de 2004 el Foro de Comunicación y Participación Ciudadana junto a periodistas, abogados, ONG's y otros representantes de la sociedad civil. Nuestra delegada es uno de los integrantes de la Mesa de Coordinación de dicho Foro. Esta alianza estratégica ha potenciado muchísimo nuestra participación en actividades relacionadas con la Sociedad de la Información.

A nivel internacional somos miembros de IFLA desde el 2002. Desde el 2003 tenemos representantes en el Comité Permanente para América Latina y el Caribe (IFLA LAC) y en el Comité de Administración de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA MLAS). En el marco de este último Comité, nuestra delegada, la Lic. Alicia Ocaso, participó en el Grupo de Trabajo de IFLA que logró concretar un cambio en el establecimiento del monto de las matrículas de afiliación. En el ámbito de ese grupo nació la idea de crear un programa de desarrollo de las asociaciones nacionales a nivel global, el Programa GLAD (Global Library Associations Development) que es de gran importancia para la mayoría de los países del Sur. Ese programa, administrado por el MLAS, fue aprobado por las autoridades de IFLA y está en etapa de implementación siendo la delegada de ABU integrante del grupo de trabajo.

Previo al Congreso de IFLA en Buenos Aires se realizó un Seminario Taller de Asociaciones de Bibliotecarios de Ibero América donde se fundó el Grupo de Asociaciones Nacionales de Bibliotecarios de Ibero América (GABI). En ese Encuentro se elaboraron varios documentos: una Carta de Intención, un borrador

de Plan Estratégico e incluso se firmó la primera declaración política: “Manifiesto a favor del préstamo público”. Esta problemática, surgió en la Unión Europea a través de una Directiva (Directiva 2001/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de información, 2001). Dicho Manifiesto, fue propuesto por los colegas españoles (FESABID) al Consejo de IFLA en Buenos Aires y secundado por las asociaciones latinoamericanas miembro de IFLA. En el seno del Consejo, el tema fue delegado al Comité de Derechos de Autor y otros temas legales (CLM) quienes elaboraron el documento “Limitaciones y Excepciones al derecho de autor y otros en el entorno digital” de gran valor cognitivo para todos nosotros. Dentro del Plan Estratégico de GABI se estableció un cronograma y un plan de actividades. A Uruguay le correspondió la creación de una lista de discusión en Internet que fue creada en setiembre de 2004 y continua operativa. La lista, llamada GABI, cuenta con dos miembros pertenecientes a las juntas directivas de todas las asociaciones nacionales de bibliotecarios de América Latina (menos la de Venezuela que no ha podido ser contactada). Algunas asociaciones, han delegado en otros colegas, la representación en esta tarea.

4. Debilidades de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay.

La restricción mayor con que contamos es la baja participación de nuestros asociados en todas las actividades de la Asociación. Este fenómeno está relacionado con el multiempleo a que se ven obligados la mayoría de ellos y a la imposibilidad de seguir el ejemplo de nuestros colegas del Norte que tienen una amplia nómina de empleados inclusive cubriendo cargos como los de Directores Ejecutivos. Este punto está especialmente agravado debido a que los egresados de la EUBCA tenemos que participar en las tareas de cogobierno universitario que son imprescindibles por estar relacionadas con nuestra formación profesional. Una vez más, lo que es una gran oportunidad se puede transformar en una amenaza si no se atiende con la debida responsabilidad.

Otra debilidad que nos aqueja es que la falta de tiempo, el atender los asuntos urgentes, nos ha impedido concretar la elaboración de un Plan Estratégico que daría continuidad al devenir de la Asociación más allá de los cambios de autoridades.

Tampoco contamos con un Plan de Negocios. Y, hoy por hoy, nuestra única fuente de recursos la constituyen las cuotas sociales. En el 2004, lo obtenido por la organización de cursos de actualización, posibilitó la realización de las Jornadas Nacionales sin costo para nuestros asociados. Pero, la actividad política a la que nos ha empujado la realidad en los últimos meses ha impedido la concreción de nuevos cursos.

5. Participación en actividades de la Sociedad de la Información.

La presidenta de la ABU por el periodo 2002-2004 participó de la Conferencia organizada por IFLA y realizada en el Edificio de Naciones Unidas de Ginebra, Suiza que se tituló “Las Bibliotecas en el Corazón de la Sociedad de la Información”. Allí los bibliotecarios nos reunimos con los delegados gubernamentales de nuestros países ante los organismos internacionales y, teniendo en mano la Declaración y el Plan de Acción de la Primera Fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS por su sigla en inglés, CMSI en español) les señalamos cuáles eran los puntos que deseábamos que se resaltarán o incluyeran. Esos documentos, desde el punto de vista de la promoción y defensa de los asuntos bibliotecarios (advocacy) resultaron mejorados gracias a la intervención de la comunidad bibliotecológica mundial. La Caja de herramientas (toolkit) desarrollada por IFLA fue de gran valor y un claro exponente del potencial que significa pertenecer a un organismo internacional que entiende en la disciplina. Para los temas de la Segunda Fase de la CMSI, el Foro de Comunicación y Participación Ciudadana solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores que se creara un mecanismo de diálogo con la sociedad civil. Previo al cambio de autoridades nacionales, en febrero de 2005, se realizó la primera reunión y a partir de marzo se creó un “Grupo de Trabajo sobre la Sociedad de la

Información” al más alto nivel. Incluye a delegados de las Direcciones de Asuntos Multilaterales, de Asuntos Políticos, de Asuntos Culturales y de Cooperación Internacional de nuestra Cancillería, de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura, de la Administración de Telecomunicaciones del Estado, de la Unidad Reguladora del Sector Energía, de la Comisión Nacional para la UNESCO, entre otras. La responsabilidad de este grupo fue definir la política del Uruguay en los documentos que se firmarían en Túnez en diciembre. No sólo integrábamos este grupo de trabajo sino que tuvimos la iniciativa, junto con los otros agentes de la sociedad civil, de generar el ámbito de discusión. Desde la ABU estuvimos en contacto con la Asociación Nacional de Bibliotecarios de Nicaragua que jugó un papel similar al nuestro en su grupo de trabajo nacional.

Por todo lo expuesto, queremos manifestar nuestro agradecimiento a los colegas organizadores de este Encuentro por posibilitar este intercambio de ideas y experiencias con tan distinguidos representantes de las Asociaciones Nacionales de Bibliotecarios de América Latina.

Montevideo, 9 de abril de 2006